

GOBERNANZA Y SUSTENTABILIDAD EN DESTINOS TURÍSTICOS

Un análisis del discurso académico

Suellen Alice Lamas*

Centro Federal de Educación Tecnológica Celso

Suckow da Fonseca, Nova Friburgo, Brasil

Edson Domingos Nascimento**

Instituto Federal do Piauí - Pedro II, Brasil

Rosana Mara Mazaro***

Universidade Federal de Rio Grande do Norte

Natal, Brasil

Resumen: Aunque el interés por los estudios sobre gobernanza en el contexto de los destinos turísticos esté asociado al abordaje de la sustentabilidad, las investigaciones en el área tienden a no considerar este eslabón fundamental y tratar cada tema separado y desconectado de los principios y fundamentos que originaron su discusión y evidencia en la literatura actual del área. En base a esta percepción, el presente artículo se propone identificar bajo qué perspectiva aparece el discurso de la gobernanza en los trabajos sobre sustentabilidad y bajo qué perspectiva aparece el discurso de la sustentabilidad en los trabajos sobre gobernanza. Se trata de un estudio teórico-conceptual, de cuño cualitativo, que puede servir como revisión parcial de la literatura sobre la relación entre los respectivos temas. Así, se utilizaron como base de datos los artículos completos publicados en los anales de la ANPTUR entre 2005 y 2017. Se aplicó el método ProKnow-C para la selección y clasificación de los artículos. Los resultados indican que la gobernanza es percibida como un formato de gestión cuyos principios coinciden con los objetivos del desarrollo sustentable. La sustentabilidad, por su parte, es discutida en el contexto de la gobernanza como finalidad de ese modelo de gestión, pero no como un abordaje filosófico que dirige las acciones de gobernanza.

PALABRAS CLAVE: Gobernanza, sustentabilidad, destinos turísticos, ANPTUR.

Abstract: Governance and Sustainability in Tourist Destinations. An Analysis of Academic Discourse. Although interest in governance studies in the context of tourist destinations is associated with the approach to sustainability, the researches in the area tends to disregard this fundamental link and to treat each theme separately and disconnected from the principles and foundations that gave rise to its discussion and evidence in current literature of the area. Based on this perception, this paper proposes to identify if the discourse of governance is present in the works on sustainability and if the

* Doctoranda en Turismo por la Universidad Federal de Rio Grande do Norte (UFRN), Natal, Brasil. Maestría en Ciencia Ambiental por la Universidad Federal Fluminense (UFF), Niterói, Brasil. Especialista en Análisis Ambiental y Bachiller en Turismo por la Universidad Federal de Juiz de Fora (UFJF), Juiz de Fora, Brasil. Docente del Centro Federal de Educación Tecnológica Celso Suckow da Fonseca (CEFET/RJ), Nova Friburgo, Brasil. Dirección Postal: Rua Miguel Godeiro Primo, 100/605, Ponta Negra, Natal/RN, Brasil – 59092-480. E-mail: lamas.suellen@gmail.com; suellen.lamas@cefet-rj.br

** Doctorando en Turismo por la Universidad Federal de Rio Grande do Norte (UFRN), Natal, Brasil. Graduado en Turismo por la Universidad Federal de Maranhão, São Luís, Brasil. Maestría en Gestión Empresarial por la Fundação Getúlio Vargas, Rio de Janeiro, Brasil. Docente del Instituto Federal de Piauí (IFPI), Pedro II, Brasil. Dirección Postal: Rua das Amapolas, 582 – Capim Macio, Natal/RN, Brasil – 59078-150. E-mail: dnascimento.edson@gmail.com; edsondn@ifpi.edu.br

*** Instancia posdoctoral en la School of Tourism, Bournemouth University, Bournemouth, Reino Unido. Doctorado en Administración/Turismo por la Universidad de Barcelona, España. Maestría en Administración Pública por la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC), Florianópolis, Brasil. Graduada en Administración por la Facultad Estadual de Educación, Ciencias y Letras de Paranavaí (FAFIPA), Paranavaí, Brasil. Docente de posgrado en la Universidad Federal de Rio Grande do Norte (UFRN), Natal, Brasil. Presidente de la Associação Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Turismo –ANPTUR. Dirección Postal: Av. Sen. Salgado Filho, 3000, Lagoa Nova, Natal/RN, Brasil - 59078-970. E-mail: rosanamazaro@uol.com.br

discourse of sustainability is in the work on governance. This is a theoretical-conceptual study of a qualitative nature, which may serve as a partial literature review on the relationship between the respective themes. For this purpose, the complete articles published in the Annals of ANPTUR between 2005 and 2017 were used as a database. It was used the methodological instrument ProKnow-C to the selection and classification of the articles. The results indicate that governance is perceived in the debates of sustainability as a presupposition for sustainable development. Sustainability, in turn, is discussed in the context of governance as the purpose of this management model, but not as a philosophical approach that would guide, with its principles, governance actions.

KEY WORDS: Governance, sustainability, tourist destinations, ANPTUR.

INTRODUCCIÓN

El abordaje del desarrollo sustentable ganó notoriedad en las últimas décadas del siglo pasado cuestionando el paradigma hegemónico del desarrollo y dando origen al debate sobre las formas de gestión de ese proceso. La gobernanza, como forma de gestión participativa, resulta la más apropiada en el contexto de la sustentabilidad, basándose en la integración de diferentes públicos e intereses. En este sentido, Franzoni (2015) establece que la responsabilidad por el desarrollo sustentable del turismo es compartida por diferentes tipos de actores (autoridades públicas, agentes comerciales, turistas y comunidad local), que pertenecen a la estructura de gobernanza del turismo e impactan directamente en el desempeño de la sustentabilidad.

Para Graham, Amos & Plumptre (2003) la gobernanza es fruto de la sustentabilidad, teniendo en cuenta que una nueva forma de pensar el desarrollo exigiría una nueva forma de organizar, planear y coordinar este complejo proceso. Los autores atribuyen el adjetivo “buena” al término gobernanza con la intención de destacar la esencia de ese abordaje y diferenciarla de la aplicación indiscriminada a cualquier situación no alineada a sus principios básicos.

A pesar de que para las Naciones Unidas (UNDP, 2014) la buena gobernanza es una condición necesaria para alcanzar los objetivos del desarrollo sustentable y de la sustentabilidad, la literatura sobre el tema parece no relacionar claramente o intencionalmente uno con otro y no presenta indicios manifiestos del vínculo entre los abordajes, en especial en el contexto de la gestión de destinos, foco del presente artículo. En este trabajo, dichos abordajes deberían estar condicionados a los mismos conceptos elementales para conformar las perspectivas apropiadas para los fenómenos relacionados con sus actividades.

Considerando que las investigaciones realizadas en turismo tienden a dedicarse más al análisis de experiencias concretas y de estudios de caso, es necesario fomentar estudios teóricos sobre temas relevantes como la gobernanza y su relación con la sustentabilidad, tanto por la importancia de cada

uno de esos abordajes para orientar la gestión de destinos turísticos como para su aplicación como instrumento para la competitividad de los destinos.

Entendiendo que los estudios teóricos contribuyen a mejorar la comprensión de los fenómenos turísticos y que pueden agregar conocimiento al área, este trabajo se ocupa de identificar si los conceptos y términos del binomio gobernanza y sustentabilidad están relacionados a partir del análisis de una muestra de la producción académica en turismo en el país.

El presente artículo se estructura en cinco secciones: la introducción donde se establece el polo epistemológico del trabajo, la delimitación de los objetos de estudio, el objetivo y la justificación; la fundamentación teórica, donde se abordan conceptualmente los temas centrales del trabajo y sus correlaciones; la metodología, que presenta los métodos y técnicas utilizados para la recolección y análisis de los datos, valiéndose de un abordaje exploratorio y cualitativo; los resultados; y las consideraciones finales.

GOBERNANZA Y SUSTENTABILIDAD EN LA GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS

El origen del término gobernanza se remonta a la Grecia Antigua, al conductor (*kybernétés*) de los antiguos navíos de guerra. Los filósofos griegos se referían al conductor del Estado. En latín surgen *governare* y *regenerere*, que fueron utilizados tanto para la conducción de navíos como del Estado. De allí deriva la palabra francesa *gouverner* y la inglesa *to govern*, que dan origen a *governance* (Schneider, 2005). El mismo autor señala que la temática era discutida e investigada en la década de 1970 por las ciencias sociales, primero la sociología, después las ciencias políticas y económicas. Hasta ese momento, el término estaba relacionado con la forma de conducir el Estado y su implicación para la sociedad.

Desde 1980 el concepto recibe nuevos significados. La sociedad pasó por importantes transformaciones impulsadas por la globalización e innovación tecnológica, denominada era digital o cuarta revolución, además de la crisis económica y el descrédito del modelo político, hechos que exigieron nuevas formas de políticas públicas demandadas por lo social (Velasco, 2014). A partir de entonces la gobernanza pasa a ser concebida como una nueva estructura de la relación entre el estado y la sociedad.

Para Rodhes (2000) la gobernanza se relaciona con los nuevos procesos o métodos de gobernar la sociedad. Instigando ese escenario, se encuentran las modificaciones vividas por la sociedad y los gobiernos en las últimas décadas, las que provocaron inauditas articulaciones en las relaciones entre poder público, iniciativa privada y sociedad civil, donde la gobernanza se presenta como un proceso en el cual diferentes actores sociales trabajan en cooperación con la intención de solucionar problemas y crear oportunidades para las partes involucradas (Pulido-Fernández & Pulido-Fernández, 2018).

En este sentido, el Estado pasa a relacionarse con otros actores en el desarrollo de políticas públicas, donde la participación de la sociedad para construir la gobernanza es consensuada entre los estudiosos (Della Lúcia & Franch, 2017; Paula, Rezende & Alvarez, 2018), pero se presenta como la más frágil entre los actores (poder público, iniciativa privada y sociedad civil). El desequilibrio entre los actores, causado frecuentemente por la lógica de que quien detenta el poder determina las normas y guía el proceso, puede restringir la participación de algunas partes interesadas en detrimento de otras (Wan, 2013).

La gobernanza resulta el principal representante de ese proceso de modernización del Estado, que se concreta en diferentes maneras de gobernar, revisando el papel del sector público, donde los nuevos acuerdos de actores propician modelos innovadores de cooperación y participación (Cruz & González, 2017).

Para Löffler (2001: 212) la gobernanza es *una nueva generación de reformas estatales y administrativas que combinan la cooperación eficaz, transparente y orientada a la asociación del Estado, la economía y la sociedad civil para lidiar de forma innovadora con problemas sociales y crear soluciones volcadas al futuro sustentable*.

Este concepto marca algunas características esenciales de la gobernanza, como transparencia, cooperación y corresponsabilidad. En este aspecto, se revela el elemento innovador: el Estado deja de ser el exclusivo proveedor de bienes y servicios y pasa a ser un regulador de la economía y la sociedad que impulsa a otros actores a producir con él, asumiendo un papel de líder inteligente-mediador-inductor, orientado a la eficiencia, eficacia y efectividad (Matias-Pereira, 2010). En este mismo sentido, aplicándolo al contexto del turismo, sale a escena el Estado como actor cooperativo de los procesos políticos y económicos de la actividad turística (Trentin, 2016).

Para el World Bank (1992: v) la gobernanza se define como *“la manera por la cual el poder es ejercido en la gestión de recursos económicos y sociales de un lugar para el desarrollo”*. Señala que este modelo de gestión si se lleva a cabo de forma transparente, inclusiva y con procedimientos eficientes, se traduce en una buena gobernanza, sinónimo de una conducción adecuada de los procesos de desarrollo. Este concepto fue adoptado en este trabajo.

Sin embargo, la referida institución alerta sobre posibles disfunciones de ese modelo (mala gobernanza). Estas disfunciones serían la falta de límites claros entre lo público y lo privado, y la posibilidad de desvíos de recursos públicos con fines privados; el exceso de la burocracia con reglas, reglamentos y requisitos de licencias que impiden el funcionamiento eficaz de los mercados; la falla al establecer una estructura jurídica segura y un comportamiento del gobierno conducente con el desarrollo, o arbitrariedad en la aplicación de la ley; las prioridades inconsistentes con el desarrollo, resultando en una mala asignación de recursos; y la falta de transparencia en el proceso de toma de decisiones (Bank World, 1992).

La gobernanza viene despertando interés en las últimas décadas como un abordaje conceptual para la gestión del turismo en los destinos por presentar presupuestos más humanistas para la solución de problemas globales y por sustentarse en principios de integración, descentralización y cooperación entre los diferentes actores, en un proceso de decisión compartido entre el sector público, la iniciativa privada y la sociedad civil, para controlar el desarrollo desordenado y redefinirlo con el fin de que genere beneficios para todos.

Para Ruhanen *et al.* (2010) los estudios sobre gobernanza en el turismo se valen de los principios de la buena gobernanza. Para Duran (2013) estas investigaciones aún son incipientes, en coincidencia con Hall (2011) y Cizel, Ajanovic & Cakar (2015), quienes afirman que los estudios sobre gobernanza en el turismo sólo podrán ser comprendidos a partir del conocimiento de los fundamentos teóricos y del contexto en el que son aplicados.

El turismo, por ser un sector transversal y complejo, exige la adopción de formas de gestión integrada y multisectorial. La gobernanza es un concepto complejo y múltiple que cada vez es más utilizado en la planificación y gestión de destinos turísticos en la medida que permite engendrar vías de desarrollo para una gestión más eficiente e inclusiva de esos espacios (Pulido-Fernández & Pulido-Fernández, 2016; Velasco, 2008).

En este contexto se revisa el concepto de destino turístico, término que recibe contribuciones de innumerables áreas de estudios como la geografía, la administración, la antropología y la psicología (Flores & Mendes, 2014). De acuerdo con la perspectiva de cada área, se altera el foco del abordaje. Algunos autores enfatizan la cuestión del territorio; otros, la gestión y el modelo administrativo, las transacciones comerciales, las experiencias de los turistas, etc. Flores & Mendes (2014) comprenden que el destino es complejo por involucrar todas las relaciones entre los actores que integran el sistema turístico y la concomitancia de intereses de otras áreas como educación, salud y seguridad.

Hall (2004) enfatiza la fluidez del concepto de destino turístico, que supera los límites geográficos y físicos de un territorio como es un país o una ciudad, y que puede asumir diferentes formatos con delimitaciones específicas, de acuerdo con los intereses de cada área u objeto de estudio. No obstante, las características específicas y singulares del sector asociadas a factores competitivos emergentes, como es la sustentabilidad de los destinos turísticos, exigen nuevos abordajes de gestión, recalificación de los actores, establecimiento de cooperación y visión estratégica en la construcción de un futuro común en pro del desarrollo sustentable del turismo.

Los principios de la buena gobernanza como legitimidad y voz, dirección, performance, prestación de cuentas y equidad (Graham, Amos & Plumtre, 2003), así como sus aspectos primarios (descentralización de poder, participación de actores sociales y cooperación) pueden brindar una directriz para la realización de nuevas experiencias de gestión, ante el contexto vivido en los destinos turísticos. No obstante, Ivars (2003) advierte que cada lugar está en un nivel diferente de desarrollo por

su localización, estructura, flujo y perfil de la demanda, tipos de atractivos, nivel de desarrollo de la actividad turística y asignación de recursos para inversiones.

La gobernanza puede ser aplicada a un destino si se observa la existencia de espacios de relaciones que no están sujetos a principios jerárquicos o de mercado, donde es posible y aconsejable la toma colectiva de decisiones a partir de nuevas perspectivas de desarrollo turístico (Denters & Rose, 2005).

Lo que se percibe en esta discusión es que, con el interés por el concepto de gobernanza y su aplicación en el turismo, se intensifica el debate sobre la sustentabilidad de los destinos. Para Bramwell (2011) el éxito de la promoción del turismo sustentable en un destino está relacionado con la existencia de una gobernanza eficaz. Así, la buena gobernanza se presenta como un instrumento viable para la gestión y la sustentabilidad de los recursos de los destinos turísticos, evaluando el involucramiento de la sociedad civil y los actores privados en los procesos de toma de decisiones y planificación de acciones para el desarrollo turístico.

Para entender la sustentabilidad de los destinos turísticos es preciso profundizar en el concepto de desarrollo sustentable. Entre los diversos abordajes existentes para este concepto, se optó por la definición elaborada por la Comisión Mundial sobre Medioambiente y Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de 1987, presentada en el Informe de Brundtland. "*El desarrollo sustentable atiende las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de atender sus propias necesidades*" (UN, 1987: 41).

Tal como sucedió en diversos sectores sociales, las estrategias de desarrollo sustentable se reflejaron en la actividad turística con la propuesta de prácticas en las que los recursos naturales, históricos y culturales de un destino son preservados para su uso continuo, manteniendo satisfechas las necesidades de los turistas y de las regiones receptoras y distribuyendo los beneficios a toda la sociedad (World Tourism Organization, 1999). Así, no hay una definición aceptada y consensuada de sustentabilidad (Asmelash & Kumar, 2019).

La sustentabilidad deriva del término sustentable y la palabra sustentar proviene del latín *sustentare* que significa soportar, conservar o continuar (Irving, Azevedo & Lima, 2018). En un contexto más específico, discutido como alternativa a un desarrollo que se quiere superar, aparece como un concepto tridimensional que se basa en las variables ambiental, social y económica (Monge & Perales, 2016). Este es un concepto abierto y en constante actualización. Para Cruz & Bodnar (2012) debería considerarse la variable tecnológica; de acuerdo con Lamas *et al.* (2017), la accesibilidad debería ser entendida como elemento de la sustentabilidad; y para García & Delgado (2018), el debate sobre seguridad debería estar presente en los abordajes sobre turismo sustentable.

El Ministerio de Turismo trabaja la sustentabilidad en el turismo en base a 4 principios: ambiental, económico, sociocultural y político-institucional. La sustentabilidad ambiental busca compatibilizar el desarrollo con el mantenimiento de los procesos ecológicos de modo de asegurar la diversidad de los recursos. La sustentabilidad económica busca garantizar la equidad en la distribución de los beneficios del desarrollo de forma económicamente eficaz. La sustentabilidad sociocultural busca fortalecer la autonomía y la identidad de la comunidad con la valoración y preservación de la cultura y los valores locales. La sustentabilidad político-institucional busca la asociación entre los diversos actores del gobierno, las esferas de poder y la sociedad civil (MTur, 2016).

Vale destacar que el principio de la sustentabilidad político-institucional, al fomentar la participación entre diferentes actores sociales, abre espacio para establecer el discurso de la gobernanza como criterio para la sustentabilidad del turismo. En este sentido, Cruz & Bodnar (2012) establecen que para alcanzar sociedades sustentables es preciso construir nuevos modelos de gobernanza basados en la cooperación y la solidaridad.

En el contexto de la gestión de destinos, la sustentabilidad se basa en el equilibrio poblacional (relación entre residentes y visitantes), el mantenimiento de la identidad cultural, el desarrollo económico y social con la combinación del turismo con los diferentes sectores económicos, el mantenimiento del valor territorial y patrimonial según la capacidad de carga del destino, y la mejora de la competitividad internacional del destino. Este acervo sustentable debe estar presente en todas las fases del ciclo de vida de un destino (inicio, expansión, madurez, declinación y obsolescencia) (Valls, 2006).

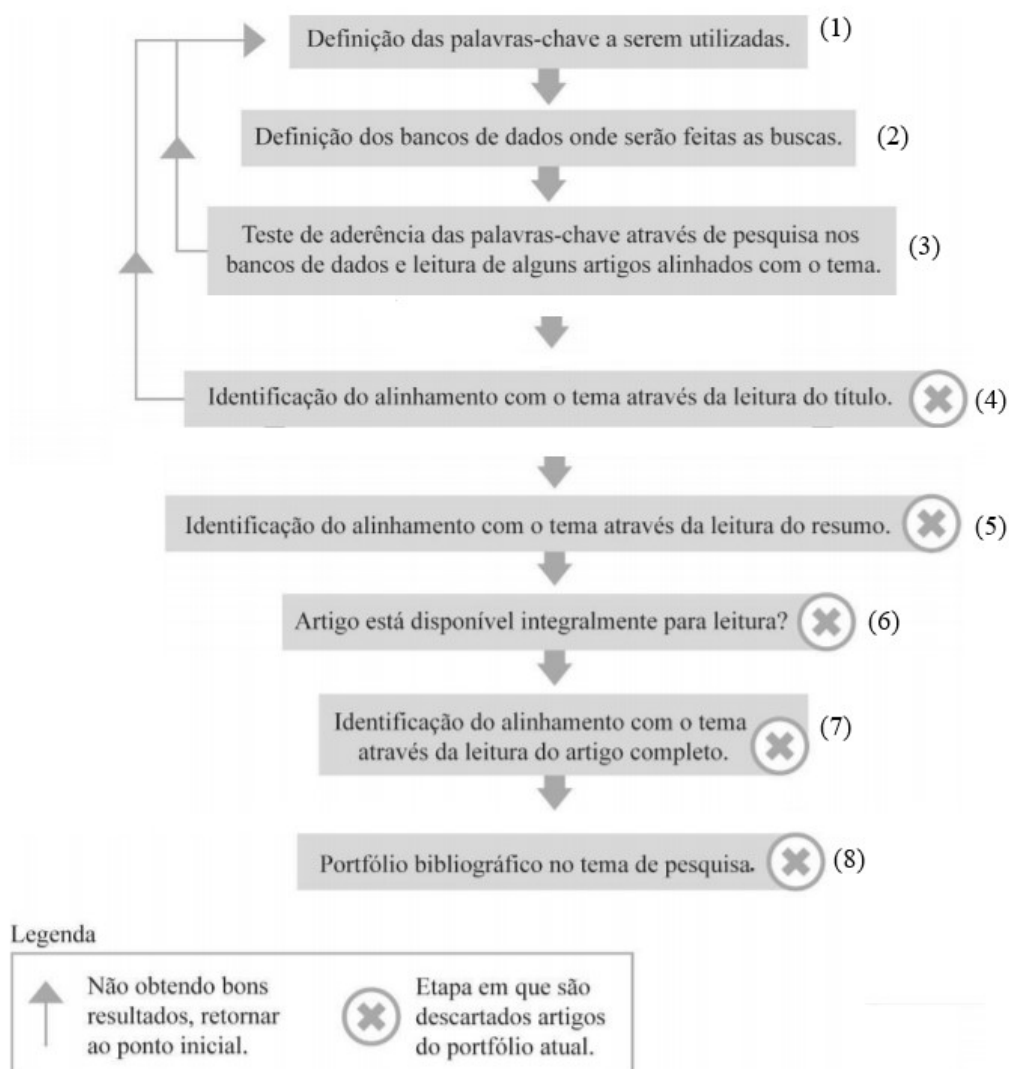
Para alcanzar la sustentabilidad de un destino turístico, Queiroz & Rastrollo-Horrillo (2015) e Islam, Ruhanen & Ritchie (2017) proponen la gobernanza como modelo de gobierno. Según las autoras la gobernanza puede aplicar la sustentabilidad en los destinos al analizar la participación de los stakeholders en el alcance de los objetivos compartidos en turismo. En este mismo sentido, Freitas (2017) señala que la construcción de la gobernanza para lograr ciudades sustentables se da por intermedio de la planificación y gestión integradas.

A partir de esta breve discusión sobre gobernanza y sustentabilidad se reconoce que los conceptos implicados en este binomio constituyen nuevos paradigmas y desafíos de la posmodernidad (Glasenapp & Cruz, 2014), temas de moda y ampliamente discutidos por separado. Buscando contribuir con el estudio teórico de los temas se presenta la metodología propuesta para verificar si el debate académico refleja la correlación teórica entre las temáticas.

METODOLOGÍA

Para atender al objetivo de verificar si la relación entre sustentabilidad y gobernanza en los destinos turísticos está presente en el debate académico, se estableció como referencia los trabajos completos publicados en los anales de los seminarios de la Asociación Nacional de Pesquisa y Posgrado en Turismo (ANPTUR), entidad representativa de docentes e investigadores del área de turismo en Brasil, comprendiendo el período de 2005 a 2017. Esta elección se debe a que los anales representan lo que están produciendo los posgrados en turismo.

Figura 1: Metodología de la construcción del conocimiento ProKnow-C



Fuente: Adaptado de Ensslin *et al.* (2010)

Se identificaron 2074 artículos y se adoptó un análisis crítico de esa producción académica valiéndose de un abordaje cualitativo (Marconi & Lakatos, 2011). Para la selección de los artículos se

utilizó el proceso metodológico *Knowledge Development Process-Constructivist* (Proknow-C), elaborado por Ensslin (2010), el cual presenta una estructura de investigación en etapas cuyo objetivo final es seleccionar los artículos de mayor relevancia científica creando un portfolio bibliográfico. El modelo del proceso ProKnow-C fue adaptado y está representado en la Figura 1. Del original se suprimieron las partes que reflejaban el número de citas del artículo y su vigencia, ya que no eran objeto de la presente investigación.

La primera etapa involucró la definición de las palabras clave (1) a ser utilizadas y el test de adherencia (3) de las mismas. Teniendo como temas centrales los conceptos gobernanza, sustentabilidad y gestión de destinos, se utilizaron las raíces de estas palabras (“gubern”, “sustent”, “dest” y “gest”) para identificar los títulos de los artículos de interés. Esta elección se dio porque, como explicita Kehdi (2003), las raíces son elementos irreductibles y comunes a las palabras de la misma familia, siendo posible identificar a través de las raíces palabras clave como gobierno/gobernanza, sustentable/sustentabilidad, destino/destinos y gestor/gestión.

Asimismo, se consideraron otros conceptos y/o expresiones que podrían llevar a entender la discusión sobre gobernanza y sustentabilidad, como planificación pública del turismo, políticas públicas de turismo, desarrollo local, polos turísticos, representaciones sociales, capital social, redes, cooperación, descentralización, actores locales, impactos ambientales, turismo y medioambiente, ciudadanía ambiental, acuerdos productivos, etc. Se destaca que los aspectos ambientales, por ser los predominantes en el concepto de sustentabilidad, conforme explicita Valls (2006), fueron priorizados en esta investigación.

A partir de estos criterios y de la identificación del alineamiento con el tema a través de la lectura de los títulos (4), se seleccionaron 236 artículos de un total de 2074 identificados en los anales de la ANPTUR. Vale destacar que al contrario de lo que sugiere el modelo ProKnow-C, el banco de datos (2) de este estudio ya había sido definido preliminarmente. Luego se realizó la identificación del alineamiento con el tema a través de la lectura de los resúmenes (5), lo que resultó en la exclusión de 116 trabajos, dejando 120 artículos. Se siguió con la etapa de verificación de la disponibilidad integral de los artículos (6). En los anales de los seminarios de la ANPTUR de 2017 sólo se incluyen resúmenes, por lo tanto fueron eliminados del proceso. Del mismo modo, uno de los artículos de 2015 se eliminó porque no abría el archivo. Así, se excluyeron 10 artículos en esta etapa, sumando 110 trabajos.

Finalmente, para definir el cuadro de artículos para el análisis se realizó la lectura completa de los mismos (7). Así, se excluyeron 67 pues no relacionaban los temas de gobernanza y sustentabilidad, aunque presentaran elementos de ambos. El portfolio bibliográfico (8), entonces, resultó en 43 artículos. Para examinar los mismos se utilizó la técnica de análisis de contenido (Bardin, 2011), buscando identificar en la investigación de las comunicaciones expresadas en estos trabajos, la relación entre gobernanza y sustentabilidad en la gestión de destinos. A partir de esta técnica y de la definición de

conceptos elementales de gobernanza y sustentabilidad, se crearon las categorías de análisis para el estudio de los textos.

Para definir los conceptos elementales se consideraron los aspectos de buena gobernanza y sustentabilidad para los destinos turísticos propuestos respectivamente por Graham, Amos & Plumptre (2003) y Valls (2006). Así, de los principios de la buena gobernanza de Graham, Amos & Plumptre (2003) se definieron como elementos de la gobernanza de destinos turísticos: derechos iguales (DIG), equidad (EQUI), transparencia (TRANS), cooperación (COOP), descentralización (DESC), planificación (PLAN), eficiencia y efectividad (EE) y participación (PART). De los principios de la sustentabilidad en destinos turísticos de Valls (2006) se definieron como elementos la identidad cultural (IC), la competitividad (COMP), la capacidad de carga (CC), la relación entre residentes y visitantes (REL) y el desarrollo socioeconómico (DSEC).

De este modo, basándose en el análisis de contenido y en la identificación de elementos de gobernanza y sustentabilidad en los artículos seleccionados, se propusieron las siguientes categorías de análisis: artículos sobre sustentabilidad que no discuten gobernanza, artículos sobre sustentabilidad que discuten gobernanza, artículos sobre gobernanza que no discuten sustentabilidad y artículos sobre gobernanza que discuten sustentabilidad. Los resultados se presentan a continuación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para verificar si la relación entre el binomio gobernanza y sustentabilidad está en el debate académico, se inicia la sección de los resultados con algunas descripciones generales de los 43 artículos seleccionados a fin de contextualizarlos. Los números de los artículos, años de publicación, elementos de la gobernanza, elementos de la sustentabilidad y categorías de análisis están representados en el portfolio bibliográfico del Cuadro 1. Vale destacar que esa numeración corresponde a los números exactos de los artículos identificados en los anales de los seminarios de la ANPTUR. Se aclara que dos artículos presentaban el título con una numeración y el archivo tenía una numeración diferente (art. 1693 en el título y 1711 en el archivo, y art. 1652 en el título y 1665 en el archivo).

Aunque no se puedan evaluar con precisión las circunstancias históricas en que fueron escritos y no se pueda revelar la motivación para elegir la temática, es importante destacar la distribución de los artículos en los años de publicación. Entre los artículos seleccionados había 4 de 2005, 8 de 2006, 6 de 2007, 8 de 2008, 5 de 2009, 1 de 2010, 2 de 2011, 2 de 2012, ninguno de 2013, 3 de 2014, 2 de 2015 y 2 de 2016. A partir de este análisis temporal se puede observar que la mayor producción de trabajos con la temática de gobernanza y sustentabilidad se dio consecutivamente en el cuatrienio 2006-2009.

En relación a las autorías, 70 autores diferentes están vinculados con los artículos. De ellos, se destacan aquellos cuyos nombres aparecen en más de uno de los textos seleccionados: M. T. Dreher

(3 art.); F. A. dos Anjos (2 art.); F. Trentin (2 art.); B. M. Gomes (2 art.) y R. M. Mazaro (2 art.). Esta información no concierne al objetivo principal del artículo pero es relevante para identificar a los autores que investigan los temas aquí trabajados.

Cuadro 1: Portfolio Bibliográfico

Arts.	Año	Elementos de la Gobernanza	Elementos de la Sustentabilidad	Categorías de Análisis
05	2005	PLAN; PART	IC; DSEC	Art. sobre gobernanza que discute sustentabilidad
10	2005	DESC; PLAN; PART; EE	IC; DSEC	Art. sobre gobernanza que discute sustentabilidad
17	2005	PLAN; EE	IC; DSEC; CC	Art. sobre sustentabilidad que discute gobernanza
29	2005	EE	DSEC; CC	Art. sobre sustentabilidad, que no discute gobernanza
44	2006	DIG; PLAN; EE; PART	IC; DSEC; COMP	Art. sobre sustentabilidad, que no discute gobernanza
77	2006	PLAN	IC; DSEC; CC	Art. sobre sustentabilidad, que no discute gobernanza
88	2006	PLAN; PART	IC; DSEC	Art. sobre sustentabilidad, que no discute gobernanza
110	2006	PLAN	IC; DSEC	Art. sobre sustentabilidad, que no discute gobernanza
117	2006	COOP; PLAN; PART	IC; DSEC	Art. sobre sustentabilidad, que no discute gobernanza
126	2006	EQU; COOP; PLAN; EE; PART	IC; DSEC; COMP	Art. sobre gobernanza que discute sustentabilidad
141	2006	COOP; EE; DESC; PART	IC; DSEC; COMP; REL	Art. sobre gobernanza que discute sustentabilidad
149	2006	TRANS; COOP; EE; DESC; PLAN; PART	IC; DSEC; COMP	Art. sobre gobernanza que discute sustentabilidad
202	2007	DIG; COOP; PLAN; EE; PART	IC; DSEC	Art. sobre sustentabilidad que discute gobernanza
210	2007	COOP; PLAN; PART	IC; DSEC; CC	Art. sobre sustentabilidad que discute gobernanza
283	2007	TRANS; COOP; DESC; PLAN; PART	IC; DSEC; COMP	Art. sobre gobernanza que discute sustentabilidad
296	2007	PLAN; PART	IC; DSEC	Art. sobre sustentabilidad, que no discute gobernanza
325	2007	PLAN; PART	IC; DSEC	Artigo sobre sustentabilidad que discute gobernanza
327	2007	PLAN; PART; COOP	IC; DSEC; COMP	Art. sobre gobernanza que discute sustentabilidad
410	2008	COOP; PLAN; EE; PART	DSEC	Art. sobre gobernanza que discute sustentabilidad
426	2008	COOP; PLAN; PART	IC; DSEC	Art. sobre sustentabilidad, que no discute gobernanza
429	2008	COOP; PLAN; PART	IC; DSEC; COMP	Art. sobre gobernanza que discute sustentabilidad
446	2008	DIG; TRANS; DESC; PLAN; PART; EE	DSEC	Art. sobre gobernanza que discute sustentabilidad
472	2008	PLAN; EE; PART	IC; DSEC	Art. sobre sustentabilidad, que no discute gobernanza
502	2008	PLAN	DSEC	Art. sobre sustentabilidad, que no discute gobernanza
517	2008	COOP; PLAN; PART	IC; DSEC; COMP	Art. sobre gobernanza que discute sustentabilidad
588	2008	DIG; DESC; EE; PART	IC; DSEC; COMP	Art. sobre sustentabilidad que discute gobernanza
599	2009	COOP; PLAN; EE	IC; COMP; DSEC	Art. sobre sustentabilidad, que no discute gobernanza
701	2009	DIG; COOP	IC; DSEC	Art. sobre sustentabilidad, que no discute gobernanza
724	2009	TRANS; COOP; PLAN	DSEC	Art. sobre gobernanza, que no discute sustentabilidad
774	2009	COOP; PLAN; PART	IC; DSEC; CC	Art. sobre sustentabilidad que discute gobernanza
786	2009	COOP; PLAN; EE; PART	IC; COMP; DSEC	Art. sobre sustentabilidad que discute gobernanza

890	2010	COOP; DESC; PLAN; PART; EE	COMP; DSEC	Art. sobre gobernanza, que no discute sustentabilidad
1045	2011	DIG; EQUI; DESC; PLAN	IC; DSEC	Art. sobre sustentabilidad, que no discute gobernanza
1079	2011	TRANS; COOP; EE; DESC; PLAN; PART	REL; COMP; DSEC	Art. sobre gobernanza que discute sustentabilidad
1151	2012	DESC; PLAN; EE; PART	IC; COMP; DSEC	Art. sobre sustentabilidad, que no discute gobernanza
1202	2012	COOP.; DESC; PLAN; PART; EE	IC; COMP	Art. sobre gobernanza que discute sustentabilidad
1508	2014	DIG; DESC; PLAN; PART	DSEC	Art. sobre gobernanza, que no discute sustentabilidad
1512	2014	COOP; PLAN; PART	IC; DSEC	Art. sobre gobernanza que discute sustentabilidad
1513	2014	COOP; PLAN; PART; DESC	IC; COMP	Art. sobre gobernanza que discute sustentabilidad
1652 (1665)	2015	COOP; PLAN; PART; DESC	COMP; DSEC	Art. sobre gobernanza que discute sustentabilidad
1693 (1711)	2015	COOP; PLAN; PART; DESC	COMP; DSEC	Art. sobre gobernanza que no discute sustentabilidad
1786	2016	DIG; COOP; PLAN; PART	DSEC	Art. sobre gobernanza que no discute sustentabilidad
1848	2016	COOP; PLAN; PART DESC; EE	COMP	Art. sobre gobernanza que no discute sustentabilidad

Fuente: Elaboración propia

Se verificó que de los 43 trabajos, 11 son artículos teóricos que discuten el tema de la gobernanza y la sustentabilidad, aunque de manera no correlacionada. Estos artículos abordan temas de sustentabilidad como desarrollo sustentable, impactos ambientales y aspectos relacionados con las dimensiones de la sustentabilidad. En cuanto a la gobernanza, los artículos imprimen elementos centrales como participación de los actores locales, descentralización, gestión participativa, convenios y asociaciones. También se registran temas que contribuyen a ampliar los límites del debate de los temas centrales de este trabajo como turismo sustentable endógeno, ética ambiental y reforma administrativa.

Los otros 32 son considerados como prácticos, pues presentan estudios de caso, experiencias y análisis de políticas y programas, sin necesariamente fundamentar los conceptos de los términos en cuestión. Éstos estudian elementos de la sustentabilidad, la gobernanza y la gestión de destinos, y analizan las políticas públicas, los programas oficiales de turismo y las iniciativas de Acuerdos Productivos Locales.

Estos resultados confirman la necesidad de tratar los temas gobernanza y sustentabilidad, pues se entiende que es importante replicar dichas prácticas, pero no se permite generalizar los procesos, impidiendo un avance substancial en la construcción de la estructura teórica de dichos temas. Trentin (2017) demostró la necesidad de profundizar en los modos de gobernanza aplicados en contextos específicos del turismo, y Beaumont & Dredge (2010) describen que la literatura turística viene desarrollando el estudio de los elementos de gobernanza como políticas locales, redes, colaboración y complejidad organizacional, con una perspectiva exploratoria y fragmentada que evita discusiones teóricas sobre la buena gobernanza, con consideraciones limitadas sobre la eficacia de la gobernanza local del turismo.

Tanto en la esfera teórica como práctica, la discusión sobre gobernanza y sustentabilidad es compleja. Bramwell (2011) destaca las dificultades de una gobernanza eficaz para el turismo sustentable. Para el autor aquellas involucran las preocupaciones que atraviesan los sectores políticos y la necesidad de cooperación y coordinación entre los diferentes actores. Por lo tanto, ante este escenario, sugiere más estudios sobre la temática a fin de comprenderla y superarla. Para Dredge & Whitford (2011) estudiar tales temas es un desafío para los investigadores y poco se sabe sobre los impactos de la gobernanza en el desarrollo sustentable del turismo.

Para identificar si (y sobre qué abordajes) el binomio gobernanza y sustentabilidad está relacionado, se recurrió al análisis de contenido de los elementos de la buena gobernanza y la sustentabilidad en los destinos turísticos. Se destaca que dichos elementos no corresponden a los temas de los 43 artículos, sino a conceptos y términos de las áreas de gobernanza y sustentabilidad citados en los textos leídos. Es importante decir que tales elementos fueron definidos con fines didácticos de análisis e intersección para categorizar los artículos (Cuadro 1), aunque se reconozca que los elementos establecidos para la gobernanza en este estudio podrían ser considerados como elementos de la sustentabilidad de los destinos turísticos y viceversa.

Se nota en los artículos sobre sustentabilidad que no abordan la gobernanza (suman 14) que la discusión sobre el desarrollo socioeconómico, elemento de la sustentabilidad, está presente, así como la identidad cultural y la competitividad. Los elementos de la gobernanza como planificación, participación, eficiencia y efectividad aparecen aplicados al debate sobre la sustentabilidad y no como directrices de una gestión participativa. En los artículos sobre sustentabilidad que abordan la gobernanza (suman 7) los elementos de la sustentabilidad más presentes son identidad cultural y desarrollo socioeconómico. En este contexto, se referencian los elementos de la gobernanza, planificación y participación.

Los artículos sobre gobernanza que no discuten la sustentabilidad (suman seis) son trabajos que relatan experiencias y análisis de políticas y programas. En esos artículos, los elementos de la gobernanza como planificación, participación y cooperación son recurrentes. El elemento de la sustentabilidad más citado es el desarrollo socioeconómico, seguido del elemento competitividad, que aparecen como aspectos secundarios de contexto y no como elementos principales de discusión.

En los artículos que versan sobre gobernanza y que abordan la temática de la sustentabilidad (suman 16) los elementos centrales de la gobernanza son planificación, participación y cooperación y están presentes en casi todos los textos. La sustentabilidad se discute a través de los elementos desarrollo socioeconómico, identidad cultural y competitividad.

En el portfolio (43 art.) se destacan 5 artículos (Cuadro 2) que presentan la conjugación de los temas centrales de este estudio, gobernanza y sustentabilidad. En esos textos es posible identificar de

manera inteligible la aproximación de los discursos, visto que no sólo citan los elementos del binomio, sino que los correlacionan.

Cuadro 2: Artículos destacados

Art.	Año	Objetivo	Discusión y Elementos
149	2006	Investigar si hay iniciativas de gobernanza que pueden favorecer el desarrollo de un APL en las empresas de la zona rural de Nova Rússia, Blumenau (SC).	<ul style="list-style-type: none"> - La gobernanza como camino motivador para alcanzar la sustentabilidad del destino. - El turismo sustentable es visto como parte integrante de un contexto mayor del desarrollo sustentable del destino, abarcando áreas económicas, sociales y cult. - Están presentes los temas: cooperación, articulación, capital social, poder, descentralización.
283	2007	Reflexionar sobre gobernanza en turismo, buscando relevar los beneficios que este concepto puede ofrecer para pensar los itinerarios integrados.	<ul style="list-style-type: none"> - Señala que la gobernanza se relaciona con los principios de la sustentabilidad. - La gobernanza como posibilidad de alcanzar la sustentabilidad de los destinos turísticos. - La gobernanza está ligada a la organización social y se supone que es imprescindible para la sustentabilidad. - La buena gobernanza se articula con las tres esferas de la sustentabilidad: económica, ambiental y social
327	2007	Abordar la metodología de construcción de itinerarios turísticos que está siendo utilizada por los actores involucrados en la creación de la Ruta Gastronómica de la Quarta Colônia (RS), según el enfoque de la generación de capital social.	<ul style="list-style-type: none"> - La gobernanza se presenta como un medio viable para garantizar la sustentabilidad. - Están presentes los temas: confianza, capital social, cooperación, competitividad, planificación estratégica y desarrollo endógeno.
517	2008	Presentar elementos para la construcción de un modelo de análisis, relacionando redes y alianzas como estructura de gobernanza con el desarrollo del turismo comunitario y la formación de imagen de destino.	<ul style="list-style-type: none"> - Los elementos de la gobernanza contribuyen con la identidad de las comunidades, en la sustentabilidad y la imagen del destino. - Están presentes los temas: competitividad, cooperación, capital social, confianza y participación.
1079	2011	Analizar la correspondencia entre los principios y características del concepto de gobernanza y el modelo de gestión implementado por el Polo Costa das Dunas (RN), como gestora del turismo regional.	<ul style="list-style-type: none"> - La gobernanza es comprendida como un modelo de gestión capaz de llevar al des. sustentable de los destinos turísticos. - Están presentes los temas: cooperación, capital social, descentralización, participación, confianza, liderazgo y ejercicio de poder.

Fuente: Elaboración propia

Nunkoo (2017) postula que la gobernanza y el turismo sustentable se beneficiaron con las contribuciones de las perspectivas teóricas sobre confianza, poder y capital social, que son conceptos clave de la gobernanza, si están trabajados conjuntamente. Como esos tres conceptos son abordados en los cinco artículos destacados, se evidencia que están a la vanguardia del debate al presentar los conceptos en una discusión correlacionada entre gobernanza y sustentabilidad en los destinos turísticos.

Los artículos que reflejan los temas gobernanza y sustentabilidad comparten el debate de la gobernanza como propuesta de gestión para lograr el desarrollo sustentable de los destinos turísticos. En este sentido, Bramwell (2011) coincide al afirmar que el turismo sustentable en los destinos turísticos necesita de la articulación entre varios actores e intereses, y la gobernanza ejerce el papel de ordenamiento y gestión, para alcanzar esa acción integradora.

La idea de que la gobernanza es un camino para la sustentabilidad es fundamentalmente importante en el contexto de la gestión de los destinos turísticos que involucra diferentes actores,

demandas y recursos e intereses en muchos casos conflictivos, y requiere formas alternativas para mantener los valores naturales y culturales, que preservan el atractivo y la experiencia turística local (Amore & Hall, 2016). En este sentido, la gobernanza puede llevar a cabo el proceso de la sustentabilidad en destinos turísticos, pues como describen Baggio, Scott & Cooper (2010), gracias al sistema de gobernanza el destino se adapta a los cambios.

No se verificó en ningún artículo el debate de la sustentabilidad como medio para la gobernanza, o sea, como filosofía de gestión de ésta, sino como fin, como objetivo (practicar la gobernanza para alcanzar la sustentabilidad). Para Paskaleva-Shapira (2003) y Bramwell & Lane (2011), la sustentabilidad es un elemento de la buena gobernanza, temas que si bien son independientes, se refuerzan mutuamente. Del mismo modo, para Bovaird & Löffler (2003), la sustentabilidad compone uno de los diez elementos de la buena gobernanza.

La suma de la sustentabilidad a los principios de la buena gobernanza (legitimidad y voz, dirección, performance, transparencia y justicia) (Graham, Amos & Plumptre, 2003) sienta las bases para una gestión más eficiente, con menos recursos y más resultados. Una gobernanza basada en la eficacia, puramente relacionada con los resultados, no podrá ser sustentable, incluso bajo el adjetivo “ambiental”, pues la sustentabilidad es un proceso que se relaciona con la eficiencia y la eficacia, pero se enfoca en los resultados y no en el proceso (Mazaro, 2006).

La palabra sustentable es verificada en muchos artículos aunque no presente una discusión profunda sobre el tema sustentabilidad. Aparece como discurso obligatorio sin reflexionar sobre los principios y lo que aborda la sustentabilidad. Afonso *et al.* (2011) destacan la complejidad conceptual que presenta el tema citando que su dinámica de adaptación a cada contexto convierte al concepto en uno de los más difíciles de ser medidos según su desempeño. De modo similar, Budeanu *et al.* (2016) y Melo & Farias (2018) reconocen la complejidad y multidimensionalidad de la relación turismo y sustentabilidad. Ante lo expuesto, se expresa la reflexión acerca de si la sustentabilidad en el debate académico se adaptaría a diversos contextos o estaría siendo utilizada de forma banal (lo que llevaría al descrédito del término).

CONSIDERACIONES FINALES

El objetivo del presente artículo fue identificar si (y bajo qué abordajes) los conceptos y términos del binomio gobernanza y sustentabilidad están relacionados, a partir del análisis de la producción académica de la ANPTUR. De forma genérica, se desprende que los artículos analizados son en su mayoría relatos de experiencias y análisis de políticas y programas que presentan como tema central la gobernanza con abordajes sobre sustentabilidad. En ellos el discurso correlacionado sobre gobernanza y sustentabilidad es exagerado. No obstante, existen publicaciones expresivas de los temas disociados que presentan tanto un debate teórico como práctico.

La gobernanza aparece en el discurso de la sustentabilidad como una propuesta de gestión para alcanzarla, planteándola como instrumento para la sustentabilidad. Esta última, por su parte, aparece en el discurso de la gobernanza como un objetivo a ser alcanzado (fin) pero no como filosofía de la gestión (medio) de la gobernanza considerando sus principios tridimensionales en las acciones gubernamentales.

La gestión de destinos turísticos se muestra compleja debido a la transversalidad de la actividad turística, que dialoga con otros sectores como seguridad, medioambiente, salud, tránsito, economía y educación, involucrando innumerables actores e intereses en escalas multiniveles. En este sentido, la gobernanza correlacionada con la sustentabilidad puede tornarse un mecanismo para atender mejor las demandas de los destinos y generar un diferencial competitivo local. La gobernanza y la sustentabilidad en la gestión de los destinos turísticos son temas convergentes y complementarios que deben ser debatidos en un mismo abordaje. Esta propuesta de correlación aún se muestra incipiente en los artículos de la ANPTUR.

El presente artículo no puede generalizar los discursos de ese binomio, pues aborda el debate académico de los trabajos de un único evento científico del área de turismo, lo que revela una limitación. Se sugiere la realización de nuevos estudios en otros eventos nacionales e internacionales para profundizar el debate de temas tan relevantes para los gestores de los destinos turísticos y para la academia. La gobernanza y la sustentabilidad representan dos temas complejos y amplios, por lo tanto no se pretende abarcar con profundidad la totalidad de sus principios y fundamentos en un único trabajo.

Finalmente, se identificaron algunos vacíos que pueden fomentar otros estudios. Por un lado, investigar qué temas están en evidencia en el debate académico, despertando interés y motivando las investigaciones sobre gobernanza y sustentabilidad, y qué factores sociales, políticos e ideológicos influyen en las decisiones del escenario nacional. Otro cuestionamiento que surgió se refiere a si la sustentabilidad en el debate académico se adapta a diversos contextos o está siendo utilizada de forma banal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Afonso, M. H. F.; Souza, J. V. de; Ensslin, S. R. & Ensslin, L. (2011) "Como construir conhecimento sobre o tema de pesquisa? Aplicação do processo proKnow-C na busca de literatura sobre avaliação do desenvolvimento sustentável". *Revista de Gestão Social e Ambiental* 5(2): 47-62

Amore, A. & Hall, C. M. (2016) "From governance to meta-governance in tourism? Re-incorporating politics, interests and values in the analysis of tourism governance". *Tourism Recreation Research* 41(2): 109-122

Asmelash, A. G. & Kumar, S. (2019) "Assessing progress of tourism sustainability: Developing and validating sustainability indicators". *Tourism Management* 71: 67-83

- Baggio, R.; Scott, N. & Cooper, C.** (2010) "Improving tourism destination governance: A complexity science approach". *Tourism Review* 65(4): 51–60
- Bardin, L.** (2011) "Análise de Conteúdo". Edições 70, São Paulo
- Beaumont, N. & Dredge, D.** (2010) "Local tourism governance: A comparison of three network approaches". *Journal of Sustainable Tourism* 18(1): 7-28
- Bovaird, T. & Löffler, E.** (2003) "Evaluating the quality of public governance: indicators, models and methodologies". *International Review of Administrative Sciences* 69(3): 313-328
- Bramwell, B.** (2011) "Governance, the state and sustainable tourism: a political economy approach". *Journal of Sustainable Tourism* 19(4-5): 459–477
- Bramwell, B. & Lane, B.** (2011) "Critical research on the governance of tourism and sustainability". *Journal of Sustainable Tourism* 19(4-5): 411-421
- Budeanu, A.; Miller, G.; Moscardo, G. & Ooi, C.** (2016) "Sustainable tourism, progress, challenges and opportunities: an introduction". *Journal of Cleaner Production* 111(1): 285-294
- Cizel, B.; Ajanovic, E. & Cakar, K.** (2015) "Prerequisites for effective and sustainable destination governance". *Antalya* 27(2): 155-166
- Cruz, M. S. & González, O. L.** (2017) "El papel de los stakeholders en los procesos de gobernanza y renovación de las áreas turísticas de litoral". *Estudios y Perspectivas en Turismo* 26(2): 348-369
- Cruz, P. M. & Bodnar, Z.** (2012) "Globalização, transnacionalidade e sustentabilidade". UNIVALI, Itajaí
- Della Lucia, M. & Franch, M.** (2017) "The effects of local context on world heritage site management: the Dolomites Natural World Heritage Site, Italy". *Journal of Sustainable Tourism* 25(12): 1756-1775
- Dredge, D. & Whitford, M.** (2011) "Event tourism governance and the public sphere." *Journal of Sustainable Tourism* 19 (4-5): 479-499
- Duran, C.** (2013) "Governance for the tourism sector and its measurement, UNWTO Statistics and TSA Issue Paper Series STSA/IP/2013/01 (Online)". Disponível em: <http://statistics.unwto.org/en/content/papers>. Acesso em 15/05/2018
- Denters, S. A. & Rose, L. E.** (2005) "Comparing local governance. Trends and developments". Palgrave Mc Millan, New York
- Ensslin, L.; Ensslin, S. R.; Lacerda, R. T. O. & Tasca, J. E.** (2010) "ProKnow-C, Knowledge Development Process-Constructivist". Processo técnico com patente de registro pendente junto ao INPI, Rio de Janeiro
- Flores, L. C. S. & Mendes, J. C.** (2014) "Perspectivas do destino turístico: repensando o sentido do conceito". *Revista Brasileira de Pesquisa em Turismo* 8(2): 222-237
- Franzoni, S.** (2015) "Destination governance for sustainable tourism". *Journal of Tourism and Hospitality Management* 3(11-12): 215-223
- Freitas, E.** (2017) "Espaço e sustentabilidade: governança para cidades sustentáveis". *Revista GeoPantanal* 23: 231-244
- García, J. J. & Delgado, M. A. P.** (2018) "La seguridad como componente esencial del concepto calidad turística". *Estudios y Perspectivas en Turismo* 27(4): 921-943

- Glasenapp, M. C. & Cruz, P. M.** (2014) "Governança e sustentabilidade: constituindo novos paradigmas na pós-modernidade". *Revista Brasileira de Meio Ambiente Digital e Sociedade da Informação* 1(2): 385-403
- Graham, J.; Amos, B. & Plumptre, T.** (2003) "Principles for good governance in the 21st century". IOG, Ottawa
- Hall, C. M.** (2004) "Planejamento turístico: políticas, processos e relacionamentos". Contexto, São Paulo
- Hall, C. M.** (2011) "A typology of governance and its implications for tourism policy analysis". *Journal of Sustainable Tourism* 19(4-5): 437-457
- Islam, M. W.; Ruhanen, L. & Ritchie, B. W.** (2017) "Adaptive co-management: A novel approach to tourism destination governance?" *Journal of Hospitality and Tourism Management* 37(4): 97-106
- Ivars, J.A.** (2003) "Planificación turística de los espacios regionales en España". Síntesis, Madrid
- Irving, M.; Azevedo, J. & Lima, M. A. G. de** (2018) "Turismo - Ressignificando sustentabilidade". Letras e Imagem, Rio de Janeiro
- Kehdi, V.** (2003) "Morfemas do português". Ática, São Paulo
- Lamas, S. A.; Spallanzani, A. M.; Affonso, D. D. & Marques Júnior, S.** (2017) "Sustentabilidade e acessibilidade em meios de hospedagem: concepções de uma gestão sustentável inclusiva". Anais do VIII Encontro Nacional da Associação Nacional de Pós-graduação e Pesquisa em Ambiente e Sociedade, Natal
- Löffler, E.** (2001) "Governance: Die neue generation von Staats- und Verwaltungs- modern-isierung". *Verwaltung e Management* 7(4): 212-215
- Marconi, M. de A. & Lakatos, E. M.** (2011) "Metodologia científica". Atlas, São Paulo
- Matias-Pereira, J.** (2010) "A governança corporativa aplicada no setor público Brasileiro". *Administração Pública e Gestão Social* 2(1): 109-134
- Mazaro, M. R.** (2006) "Competitividad de destinos turísticos y sostenibilidad estratégica. Proposición de um modelo de evaluación de condiciones y factores determinantes". Tese doutorado. FCEE/UB, Barcelona
- Melo, F. V. S. & Farias, S. A. De** (2018) "Sustainability communication and its effect in consumer intention to visit a tourist destination". *Tourism & Management Studies* 14(2): 36-44
- Ministério do Turismo** (2016) "Turismo e sustentabilidade: orientações para prestadores de serviços turísticos". MTur, Brasília
- Monge, J. G. & Perales, R. M. Y.** (2016) "El desarrollo turístico sostenible: Tren Crucero del Ecuador". *Estudios y Perspectivas en Turismo* 25(1): 57-72
- Nunkoo, R.** (2017) "Governance and sustainable tourism: What is the role of trust, power and social capital?" *Journal of Destination Marketing & Management* 6(4): 277-285
- Paskaleva-Shapira, K.** (2003) "EU SUT-governance project final report". Forschungszentrum, Karlsruhe
- Paula, L. B.; Rezende, A. C. & Alvares, D. F.** (2018) "Planejamento e gestão de destinos turísticos a partir do fortalecimento e engajamento das partes interessadas". *Revista de Cultura e Turismo* 12(1): 31-58

- Pulido-Fernández, M. C. & Pulido-Fernández, J. I.** (2016) "Implementing governance in tourism destinations: A methodological proposal". *International Journal of Tourism Policy* 6(3-4): 273-298
- Pulido-Fernández, J. I. & Pulido-Fernández, M. C.** (2018) "Proposal for an indicators system of tourism governance at tourism destination level". *Social Indicators Research* 137 (2): 695-743
- Queiroz, F. & Rastrollo-Horrilo, M.** (2015) "El estado del arte en gobernanza de destinos turísticos". *Tourism & Management Studies* 11(2): 47-55
- Rodhes, R. A. W.** (2000) "Governance and public administration". In: Pierre, J. (ed.) *Debating governance, authority, steering and democracy*. Oxford University Press, New York, pp. 54-90
- Ruhanen, L.; Scott, N.; Ritchie, B. & Tkaczynski, A.** (2010) "Governance: a review and synthesis of the literature". *Tourism Review* 65(4): 04-16
- Schneider, V.** (2005) "Redes de políticas públicas e a condução de sociedades complexas". *Revista Civitas* 5(1): 29-58
- Trentin, F.** (2016) "Governança turística em destinos Brasileiros: comparação entre Armação de Búzios/RJ, Paraty/RJ e Bonito/MS". *Passos* 14(3): 645-658
- Trentin, F.** (2017) "Turismo e governança: abordagem teórica". *Anais do IX Semintur e II Colóquio em Hospitalidade: Pesquisa e Ensino, Caxias do Sul*
- United Nations – UN** (1987) "Report of the world commission on environment and development: Our common future." Nairobi
- United Nations Development Programme - UNDP** (2014) "Governance for sustainable development integrating governance in the post-2015 development framework". New York
- Valls, J.** (2006) "Gestão integral de destinos turísticos sustentáveis". Editora FGV, Rio de Janeiro
- Velasco González, M.** (2008) "Gestión de destinos: gobernabilidad del turismo o gobernanza del destino?" *Anais do XVII Simposio Internacional de Turismo y Ocio, Barcelona*
- Velasco González, M.** (2014) "Gobernanza turística: ¿Políticas públicas innovadoras o retórica banal?" *Caderno Virtual de Turismo* 14(1): 09-22
- Wan, H. P. Y.** (2013) "A comparison of the governance of tourism planning in the two special administrative region (SARS) of China e Hong Kong and Macao". *Tourism Management* 36: 164-177
- World Bank** (1992) "Governance and development. Broadcast". Washington D. C.
- World Tourism Organization - WTO** (1999) "Guía para administraciones locales: Desarrollo turístico sostenible". Madrid

Recibido el 09 de octubre de 2018

Reenviado el 06 de noviembre de 2018

Aceptado el 10 de noviembre de 2018

Arbitrado anónimamente

Traducido del portugués